

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

**SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL RECONOCIMIENTO AL  
ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL  
“JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021”**

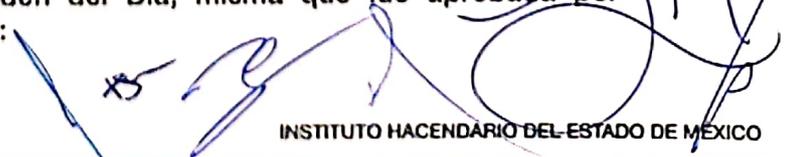
**Acta**

Siendo las 11:00 horas del día 3 de marzo de 2021, bajo la modalidad de “Video Conferencia” a través de la Plataforma ZOOM, se llevó a cabo la Segunda Reunión del Proceso de Protocolo Formal del Comité Dictaminador para llevar a cabo la novena edición del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal “José María Morelos y Pavón 2021”, cuyo objetivo ha sido abrir un espacio en donde las instituciones que forman parte del “Grupo Dictaminador”, pudieran revisar, analizar y en su caso, aprobar la Convocatoria y Bases a través del cual dichas instituciones calificarán cada uno de los diez apartados en los que se compone temáticamente el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal José María Morelos y Pavón 2021. -----

Para dar inicio a la presente reunión el C.P. Joaquín Ramón Iracheta Cenecorta, procedió a agradecer la presencia de los distinguidos miembros del “Comité Dictaminador” del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal, “José María Morelos y Pavón”. Así mismo procedió a levantar la lista de asistencia, misma que se presenta en la siguiente relación:

La presente reunión contó con la presencia de las siguientes personalidades: Felipe Serrano Llarena, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) y Presidente de este Comité Dictaminador; Joaquín Ramón Iracheta Cenecorta, Presidente Suplente del Comité y Secretario Técnico de esta Reunión; José Pablo Montemayor Camacho, Director General de Políticas Públicas Municipales de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal; Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM); Edgar Rodríguez Venancio, Director de Evaluación y Seguimiento del COPLADEM; Luis Antonio Sánchez Benavides, Analista “B” de la Subdirección de Concertación Ciudadana del COPLADEM; Leslie Adriana Serrano Flores, Directora General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Gobierno Abierto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM); Fausto Paniagua Cárdenas, Subdirector de Vinculación Municipal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; Jorge Gabino Soria Narváez, Director de Investigación y Estrategias de Profesionalización del Instituto de Profesionalización del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México; Fernando Reyes Suárez, Director de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas; Laura Marina Hernández Moreno, Coordinadora de Vinculación Interinstitucional del IHAEM; Erick Sevilla López, Coordinador de Normas y Procedimientos del IHAEM; Roberto G. Sáenz Bellanger, Subdirector de Asistencia Técnica del IHAEM-----

Acto seguido, el C.P. Joaquín Iracheta Cenecorta, procedió a someter a consideración de los asistentes la propuesta del Orden del Día, misma que fue aprobada por unanimidad y presentada a continuación:

  
INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**Segunda Reunión del Comité Dictaminador del Reconocimiento al Esfuerzo  
Hacendario "José María Morelos y Pavón" 2021.**

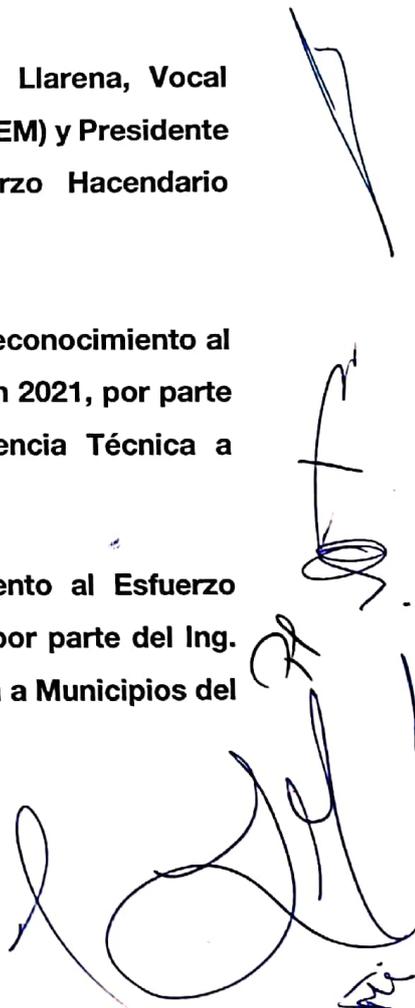
**DÍA:** miércoles 3 de marzo de 2021

**HORA:** 11:00 horas.

**ID:** 813 5576 9053

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Bienvenida a los participantes y pase de lista de asistencia, por parte del C.P. Joaquín Iracheta Cenecorta, Coordinador de Estudios Hacendarios y Asistencia Técnica del IHAEM del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).**
2. **Exposición de Motivos por parte del Dr. Felipe Serrano Larena, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) y Presidente del Comité Dictaminador del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal, José María Morelos y Pavón.**
3. **Presentación de Avances y Propuestas de Mejora para el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal, José María Morelos y Pavón 2021, por parte del Ing. Roberto Sáenz Bellanger, Subdirector de Asistencia Técnica a Municipios del IHAEM.**
4. **Presentación de las Bases Modificadas del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal, José María Morelos y Pavón 2021, por parte del Ing. Roberto Sáenz Bellanger, Subdirector de Asistencia Técnica a Municipios del IHAEM.**
5. **Sesión de Preguntas y Respuestas**
6. **Aprobación de las Bases a seguir para la versión 2021 del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal, José María Morelos y Pavón. Dr. Felipe**

  
  
  
INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**Serrano Llarena, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).**

## 7. Clausura de la Reunión

Para abordar el segundo punto del Orden del Día, el C.P. Joaquín Iracheta Cenecorta, en calidad de Secretario Técnico de la Comisión, procedió a ceder la palabra al Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México y Presidente del Comité, el Dr. Felipe Serrano, quien destacó la importancia que tiene para los municipios el "Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal, José María Morelos y Pavón", ya que les brinda la oportunidad de contar con un mecanismo de autoevaluación, y, a su vez, como elemento comparativo y de Mejora Continua. Asimismo, manifestó que, al paso de los años, este Reconocimiento a venido convirtiéndose en más competitivo y de mayor gusto para los municipios. En su intervención indicó que, derivado de los acuerdos llevados a cabo en la Primera Reunión, este Comité se dio a la tarea de revisar los diferentes criterios que conforman las bases de la "Evaluación", misma que, a través del cual se otorgará el "Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario en este 2021. Por último, agradeció las aportaciones de cada una de las instituciones participantes, ya que las mismas, aportan certidumbre y transparencia al proceso.

Acto seguido, el C.P. Joaquín Iracheta Cenecorta, procedió a abordar el Tercer Punto del Orden del Día, cediendo la palabra al Ing. Roberto Sáenz Bellanger, quien, procedió a brindar el informe de Avances y Propuestas de Mejora para el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal, "José María Morelos y Pavón", en su versión 2021, de acuerdo a la siguiente presentación:



## RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL

"José María Morelos y Pavón 2021".

## PRESENTACIÓN DE AVANCES Y PROPUESTAS DE MEJORA

3 marzo, 2021

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

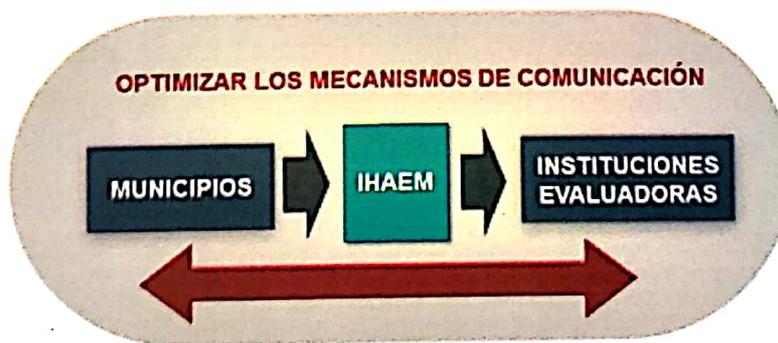
"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

FACTORES DE MEJORA INDISPENSABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL "RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021"

DE LAS OBSERVACIONES, CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES RECIBIDAS POR LAS INSTITUCIONES MIEMBROS DE ESTE COMITÉ SE LOGRARON IDENTIFICAR 4 FACTORES IMPORTANTES A SER TOMADOS EN CUENTA PARA LA MEJORA CONTINUA 2021 DEL RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021:

1. OPTIMIZAR LOS MECANISMO DE COMUNICACIÓN, ENTRE LOS MUNICIPIOS, EL IHAEM Y LAS INSTITUCIONES.
2. AMPLIAR LA COBERTURA DE PARTICIPACIÓN DEL RECONOCIMIENTO
3. TRANSPARENTAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MEJORAR LA CALIDAD DEL RECONOCIMIENTO.
4. OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN Y ELEVAR LA CALIDAD DE LAS CARPETAS DE EVIDENCIAS-

FACTORES DE MEJORA INDISPENSABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL "RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021"



1. Integrar una relación de enlaces institucionales y de ayuntamientos con el propósito de eficientar la comunicación entre las dependencias calificadoras, el IHAEM y los municipios.

  
  
  
  
INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

MATRIZ DE APARTADOS/RESPONSABILIDAD/COORDINACIÓN ENTRE EL IHAEM, LAS INSTITUCIONES Y LOS MUNICIPIOS												
N°	DEPENDENCIAS/APARTADOS	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	Coordinación de Normas y Procedimientos del IHAEM	X										
2	Coordinación de Vinculación Interinstitucional del IHAEM		X									
3	Dirección General de Recaudación			X		X						
4	Dirección General de Crédito			X								
5	Comité de Planeación del Estado de México			X						X		
6	Dirección General de Evaluación del Desempeño			X								
7	Coordinación de Estudios Hacendarios y Asistencia Técnica			X	X	X	X	X				X
8	Instituto de Información e Investigación Estadística y Catastral del Estado de México (IGEEM)					X						
9	Comisión del Agua del Estado de México (CAEM)					X						
10	Dirección General del Sistema Estatal de Informática (DGSEI)						X					
11	Dirección General de Electrificación							X				
12	Coordinación de Capacitación del IHAEM									X		
13	Coordinación de Profesionalización del IHAEM									X		
14	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM)										X	
15	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria											X

FACTORES DE MEJORA INDISPENSABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL "RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021"

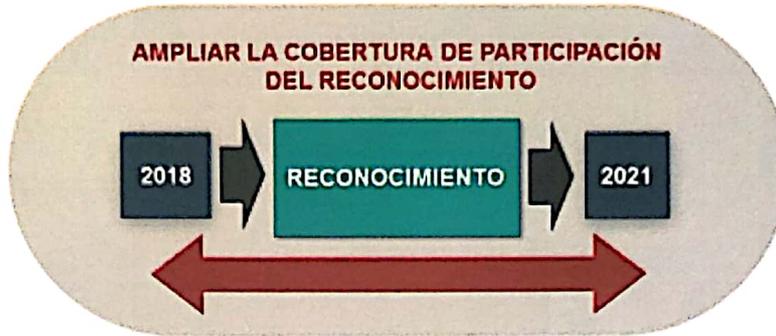
### ACUERDOS DE LA PRIMERA REUNIÓN

1. Integrar una relación de enlaces institucionales con el propósito de eficientar la comunicación entre las dependencias evaluadoras y el IHAEM.

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

FACTORES DE MEJORA INDISPENSABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL “RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN 2021”



2. Ampliar la base de municipios participantes en el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal, José María Morelos y Pavón 2021.

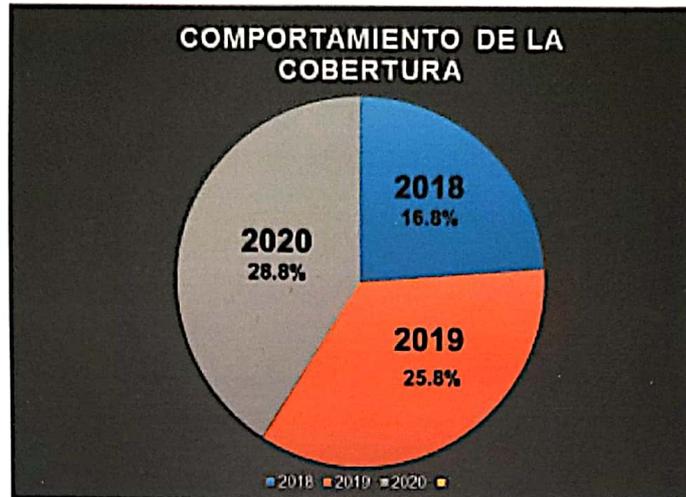
FACTORES DE MEJORA INDISPENSABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL “RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN 2021”



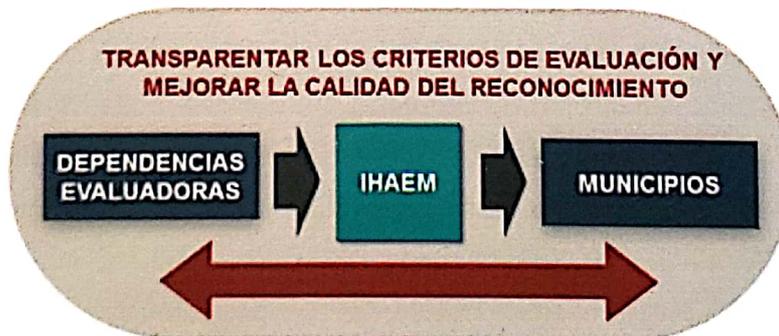
INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

FACTORES DE MEJORA INDISPENSABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL "RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021"



FACTORES DE MEJORA INDISPENSABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL "RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021"

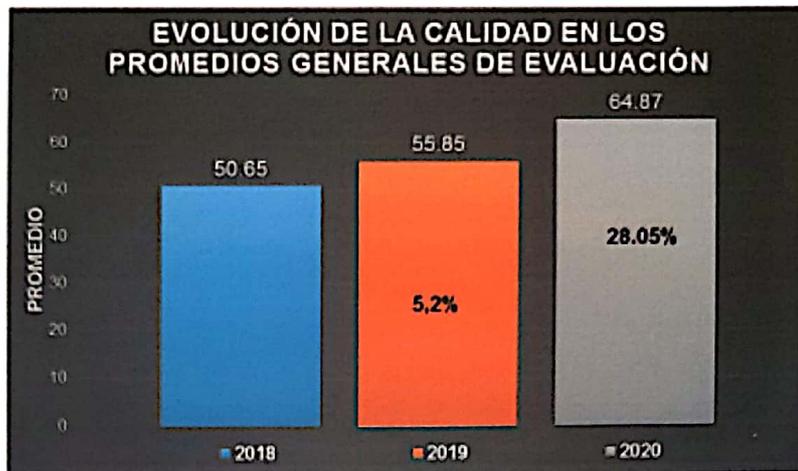


3. Lograr mayor claridad sobre la definición de los criterios con los que se evalúa cada apartado, componentes e incisos, a fin de lograr mayor transparencia a los procesos de evaluación.

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

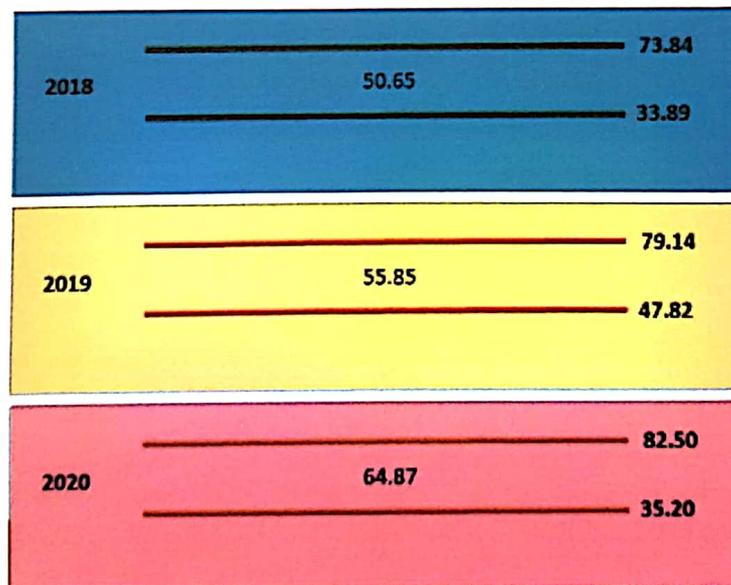
"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

FACTORES DE MEJORA INDISPENSABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL "RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021"



Se ha logrado elevar la calidad del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal así como su nivel de competitividad

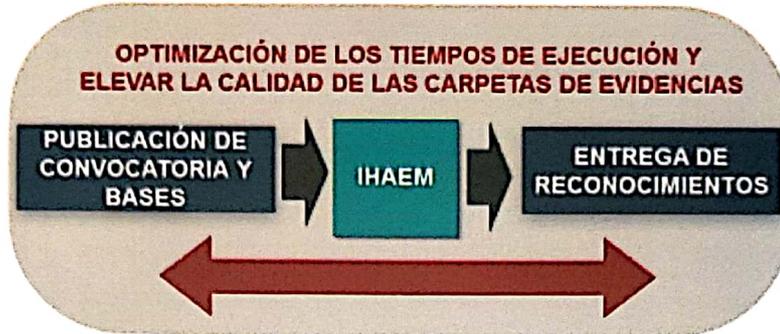
FACTORES DE MEJORA INDISPENSABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL "RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021"



INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

FACTORES DE MEJORA INDISPENSABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL “RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021”



4. Optimizar los tiempos establecidos para la integración de las carpetas de evidencias, así como, elevar la calidad de las mismas.

FACTORES DE MEJORA INDISPENSABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL “RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021”

**DIAGRAMA DE PROCESO DEL RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021**



  
INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

FACTORES DE MEJORA INDISPENSABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL "RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021"

**ACCIONES LLEVADAS A CABO POR EL IHAEM PARA CONTRIBUIR A LA MEJORA CONTINUA DEL RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021**

1. Se llevó a cabo la "Primera Reunión de Comité Dictaminador del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal, José María Morelos y Pavón" el 22 de enero de 2021.
2. Se lograron intervenciones de promoción sobre las 7 Regiones Hacendarias, a través del evento realizado por el IHAEM, denominado "Ruta Hacendaria".
3. Se llevó a cabo una reunión de promoción con los 59 municipios que han participado en las tres ediciones anteriores (2018, 2019 y 2020) del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal.
4. Se llevó a cabo una reunión de promoción en la Región Norte en donde fueron convocados los 10 municipios que han participado en los eventos anteriores.

FACTORES DE MEJORA INDISPENSABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL "RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021"

**CRONOGRAMA DE TIEMPOS DE EJECUCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO**

N°	ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT
01	Reunión de coordinación con las Instituciones integrantes del Comité Dictaminador										
02	Recepción de Criterios de evaluación, observaciones y recomendaciones por parte del Comité Dictaminador										
03	Validación del Comité Dictaminador de las bases, así como publicación de las mismas y la convocatoria										
04	Entrega de la información por parte de las Instituciones Evaluadoras y los municipios participantes										
05	Asignación de calificaciones por parte del IHAEM										
06	Validación y aprobación de resultados por parte del Comité Dictaminador										
07	Entrega del Reconocimiento										

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including "RP" at the top and "VME" in the middle.*

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

FACTORES DE MEJORA INDISPENSABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL "RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021"

**ACCIONES LLEVADAS A CABO POR EL IHAEM PARA CONTRIBUIR A LA MEJORA CONTINUA DEL RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021**

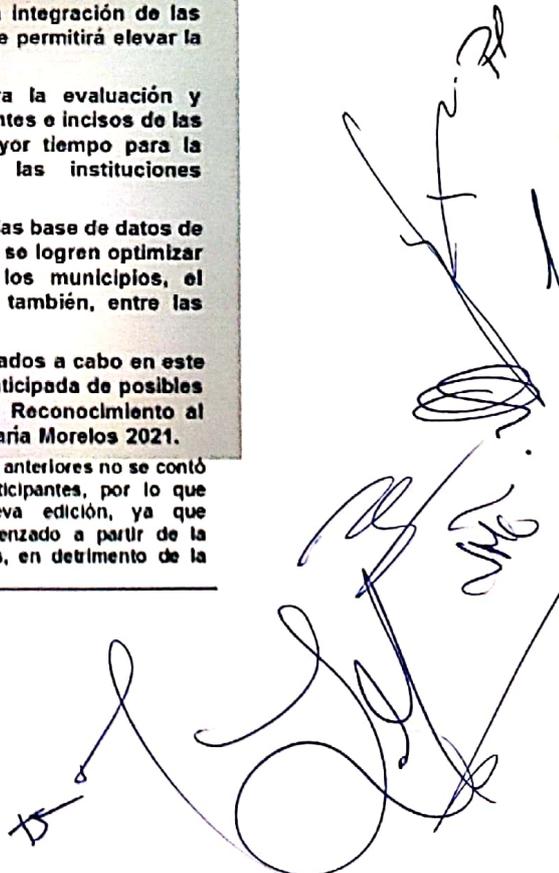
1. Se llevó a cabo la "Primera Reunión de Comité Dictaminador del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal, José María Morelos y Pavón" el 22 de enero de 2021.
2. Se lograron intervenciones de promoción sobre las 7 Regiones Hacendarías, a través del evento realizado por el IHAEM, denominado "Ruta Hacendaría".
3. Se llevó a cabo una reunión de promoción con los 59 municipios que han participado en las tres ediciones anteriores (2018, 2019 y 2020) del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal.
4. Se llevó a cabo una reunión de promoción en la Región Norte en donde fueron convocados los 10 municipios que han participado en los eventos anteriores.

FACTORES DE MEJORA INDISPENSABLES PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL "RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 2021"

**EN RESUMEN**

1. Se ha logrado ampliar el plazo para la integración de las carpetas de evidencias (5 meses) lo que permitirá elevar la de las mismas.
2. Se ha logrado ampliar el plazo para la evaluación y calificación de los apartados, componentes e incisos de las bases (un mes), lo que permitirá mayor tiempo para la comunicación entre el IHAEM y las instituciones evaluadoras.
3. Se pretende que, con la elaboración de la base de datos de los enlaces municipales e instituciones se logren optimizar los canales de comunicación entre los municipios, el IHAEM y las instituciones; así como también, entre las instituciones y los municipios.
4. De los resultados de los esfuerzos llevados a cabo en este año, se ha logrado integrar una base anticipada de posibles municipios para la participación en el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal, José María Morelos 2021.

❖ Cabe mencionar al respecto que, en los años anteriores no se contó con una base anticipada de posibles participantes, por lo que constituye una novedad para esta nueva edición, ya que anteriormente la promoción se había comenzado a partir de la publicación de la convocatoria y las bases, en detrimento de la calidad de las carpetas.

  
INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Abordando el punto número cuatro del Orden del Día, en donde el C.P. Joaquín Iracheta cedió la palabra nuevamente al Ing. Roberto Sáenz Bellanger, quien, procedió a presentar las Bases Modificadas del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal, José María Morelos y Pavón 2021, de acuerdo a la siguiente presentación:



## RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO HACENDARIO MUNICIPAL

"José María Morelos y Pavón 2021".

### PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA A LA CONVOCATORIA Y BASES

3 marzo, 2021

#### PRESENTACIÓN

1. Fueron recibidas las siguientes propuestas de Mejora a la Convocatoria y Bases por parte de las siguientes instituciones:

- COPLADEM
- IGCEM
- COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
- SECRETARÍA DE FINANZAS

2. Asimismo, fueron incorporadas propuestas realizadas con anterioridad por parte de las siguientes dependencias:

- CAEM
- SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL
- DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMÁTICA (DGSEI).

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

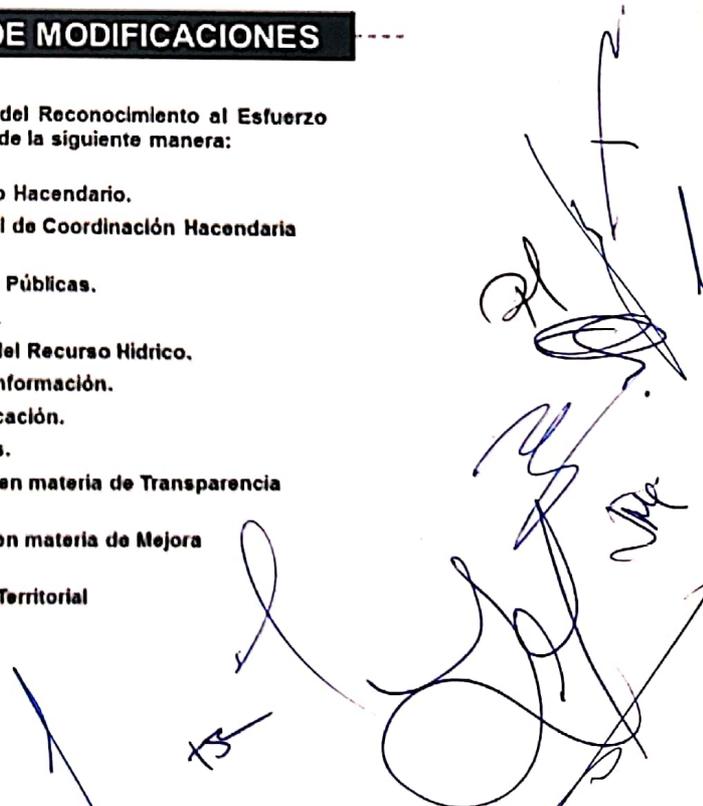
## RESUMEN DE MODIFICACIONES

1. Se aplicaron las recomendaciones específicas de redacción vertidas por el IGECEM, COPLADEM, la Secretaría de Finanzas, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal.
2. Fueron incorporados a las bases los criterios de evaluación vertidos por la Comisión de Mejora Regulatoria, IGECEM y COPLADEM.
3. Atendiendo la recomendación vertida por IGECEM, se abrió un onceavo apartado "K", denominado "Fortalecimiento al Ordenamiento Territorial", el cual involucra la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, por un valor de 2 puntos.
4. Por lo que el apartado "Modernización Predial y Catastral" quedó con 10 puntos, 5 puntos para el Componente "Actualización en Materia de Predial" y 5 puntos para el Componente "Actualización en Materia Catastral"
5. Fue incorporada al apartado "E" "Eficiencia en la Gestión del Recurso Hidrico", en el Componente E.2 "Eficiencia Recaudatoria", las formulas de Eficiencia Comercial y Eficiencia Física.

## RESUMEN DE MODIFICACIONES

Por lo que la estructura temática para 2021, del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario quedó integrada por 11 apartados, de la siguiente manera:

- A. Fortalecimiento del Marco Jurídico Hacendario.
- B. Participación en el Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de México.
- C. Manejo Adecuado de las Finanzas Públicas.
- D. Modernización Predial y Catastral.
- E. Eficiencia en materia de Gestión del Recurso Hidrico.
- F. Innovación en Tecnologías de la Información.
- G. Efectividad en Materia de Electrificación.
- H. Formación de Servidores Públicos.
- I. Cumplimiento a las Obligaciones en materia de Transparencia Comunes y Específicas.
- J. Cumplimiento a las obligaciones en materia de Mejora Regulatoria.
- K. Fortalecimiento al Ordenamiento Territorial

  
INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

## RESUMEN DE MODIFICACIONES

### D.1 Actualización en Materia de Predial

Este componente recibirá un valor de 5 puntos. Se tomarán en cuenta los siguientes incisos:

**D.1.1 Actualización del registro alfanumérico del Padrón catastral, vinculado a la cartografía catastral a nivel de predio, derivado de la Modernización Catastral Municipal.**

Este inciso recibirá un valor de 3 puntos, la calificación será establecida con la información y los criterios establecidos por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM).

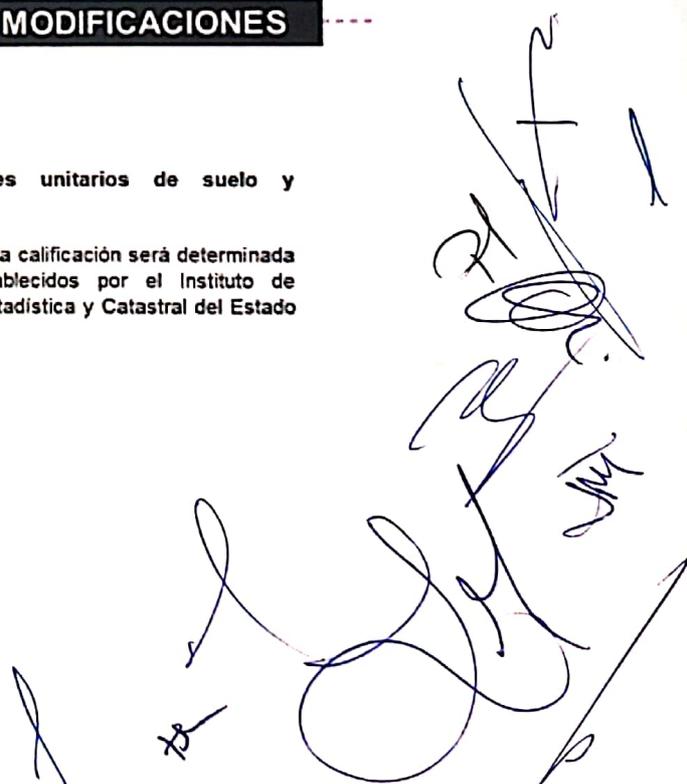
**D.1.2. Certificado de Competencia Laboral, en Materia de Catastro. Este inciso recibirá un valor de 2 puntos. La calificación será determinada con la información y los criterios establecidos por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM).**

## RESUMEN DE MODIFICACIONES

### Actualización en Materia Catastral

**D.2.1. Actualización de tabla de valores unitarios de suelo y construcciones.**

Este inciso recibirá un valor de 5 puntos. La calificación será determinada con la información y los criterios establecidos por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM).

  
INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

## RESUMEN DE MODIFICACIONES

### E. 2 Eficiencia Recaudatoria

Este componente recibirá un valor de 3 puntos. La Información base para el análisis será proporcionada por el municipio o el Organismo de Agua a la CAEM, quien establecerá la calificación correspondiente. Este componente se integra por dos incisos:

#### E.2.1 Eficiencia Comercial (%) (Valor de 1.5 puntos)

- Entendiéndose como eficiencia Comercial al resultado de la siguiente fórmula:

$$Ec = \left[ \frac{\text{Importe total cobrado en el año 2020 por concepto de suministro de agua}}{\text{Importe total facturado en el año 2020 por concepto de suministro de agua}} \right] \times 100$$

#### E.2.2 Eficiencia Física (%) (Valor de 1.5 Puntos).

- Entendiéndose como eficiencia física al resultado de la siguiente fórmula:

$$Ef = \left[ \frac{\text{Volumen total de agua consumida por los usuarios en el año 2020}}{\text{Volumen total de agua producido en el año 2020 en las fuentes de abastecimiento}} \right] \times 100$$

## RESUMEN DE MODIFICACIONES

### K. Fortalecimiento al Ordenamiento Territorial

Este apartado recibirá una calificación de 2 puntos, y comprende un componente.

#### K. 1 Actualización del Plan de Desarrollo Urbano Municipal.

El presente apartado evaluará el grado de actualización en que se encuentra el Plan de Desarrollo Urbano Municipal, de acuerdo al siguiente criterio:

##### Criterio de Valoración:

- Cinco años o menos de actualización: 2 puntos
- En Proceso de Gestión de Actualización: 1 punto
- Más de cinco años de no ser actualizado: 0 puntos

*Nota: se asume como plazo máximo de cinco años para que un municipio proceda a actualizar su Plan de Desarrollo Urbano Municipal*

La información será proporcionada por los municipios a la Coordinación de Estudios Hacendarios y Asistencia Técnica, quien a través de una contrastación con datos oficiales emitidos por la Dirección General de Desarrollo Urbano del Estado de México aplicará los criterios de valoración antes mencionados.

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

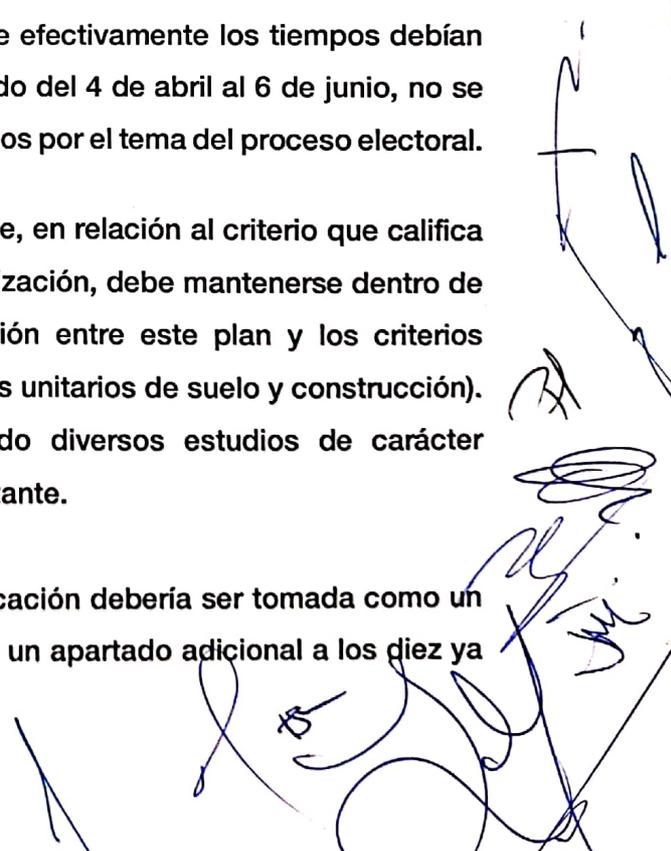
Abordando el quinto punto del Orden del Día, sesión de preguntas y respuestas, el Lic. Edgar Rodríguez Venancio, Director de Evaluación y Seguimiento del COPLADEM, solicitó la palabra a fin de comentar que, a su criterio, el plazo para la integración de las “Carpetas de Evidencias”, de siete meses, él lo consideraba muy largo, proponiendo que dicho plazo se pudiera reducir a tres meses, asimismo, manifestó que, en su opinión y en estricto apego, el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal va dirigido al tema hacendario y no a la planeación del ordenamiento del territorio, y por último se refirió a la participación de COPLADEM, y sus respectivos criterios de evaluación, mismos que fueron remitidos en su debido tiempo al IHAEM.

En este sentido, el Ing. Roberto Sáenz Bellanger, pidió la palabra y comentó que, el período abarcaba 5 meses y no 7, y que, dicho tiempo se resumía al período de integración de carpetas cuyo objetivo estaba dirigido a elevar la calidad y competitividad de las mismas, asimismo, manifestó que, los criterios planteados para la calificación de sus componentes se habían respetado y establecido en las Bases, tal cual como lo había propuesto el COPLADEM.

Por otra parte, el Dr. Felipe Serrano, manifestó que efectivamente los tiempos debían reducirse, pero que convenientemente, en el período del 4 de abril al 6 de junio, no se espera contar con el trabajo efectivo de los municipios por el tema del proceso electoral.

Por su parte, el C.P. Joaquín Iracheta, comentó que, en relación al criterio que califica el Plan de Desarrollo Urbano Municipal y su actualización, debe mantenerse dentro de las Bases, ya que, existe una estrecha vinculación entre este plan y los criterios asumidos en la valoración del suelo urbano (precios unitarios de suelo y construcción). Asimismo, manifestó que el IHAEM, ha realizado diversos estudios de carácter estadístico que reflejan que es un tema muy importante.

La Lic. Paola Vite Boccazzi, opinó que dicha calificación debería ser tomada como un inciso dentro del apartado del IGECM y no como un apartado adicional a los diez ya establecidos.

  
INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

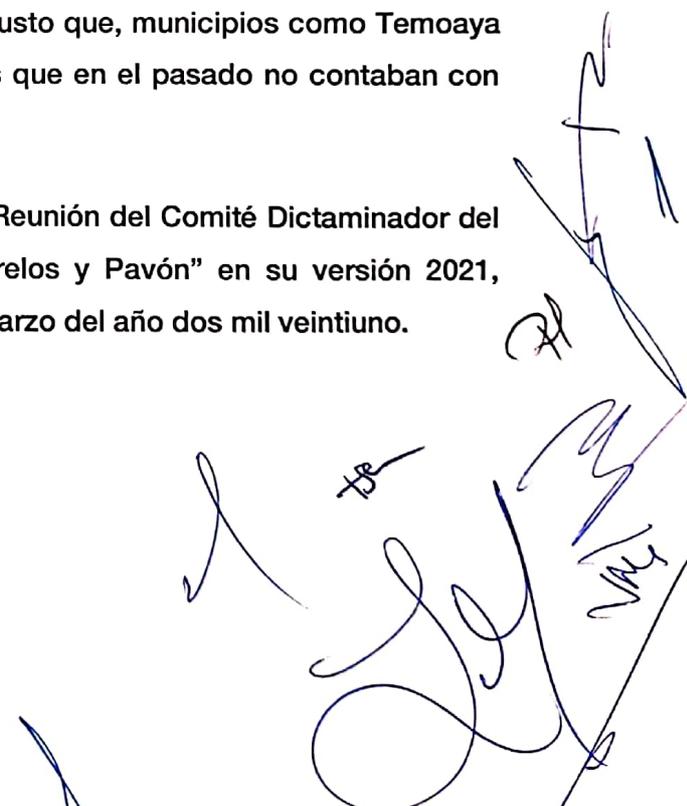
Al respecto el C.P. Iracheta propuso que dicha calificación formara parte como inciso del componente del IGECEM, para lo cual se generó el siguiente:

**Acuerdo:** Que el apartado “K” “Actualización del Plan de Desarrollo Urbano Municipal” propuesto por IGECEM, pasará con un punto como inciso del apartado “D” “Modernización Predial y Catastral”.

**Quedando de manifiesto el acuerdo antes mencionado, se procedió a aprobar por unanimidad las Bases y la Convocatoria, tomando en cuenta el acuerdo anterior.**

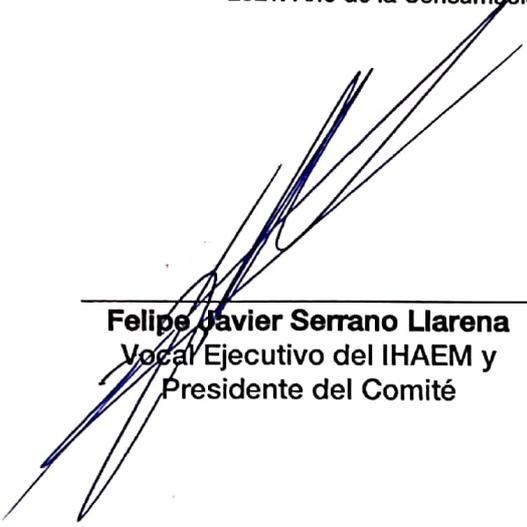
Para finalizar y a manera de pronunciamiento de clausura, el Dr. Felipe Serrano Llarena, Presidente del Comité Dictaminador del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario, “José María Morelos y Pavón”, manifestó su agradecimiento a los distinguidos miembros por su presencia, destacando además que, el IHAEM no es un órgano fiscalizador; que la información que proporcionan los municipios no es para juzgarlos, ni para exhibirlos y que la información suministrada es 100% confidencial. Por otra parte, manifestó que, el reconocimiento se ha venido orientando a brindarles la oportunidad a todos los municipios de que puedan ganar el mismo (piso parejo), asimismo refirió, que en la versión del Reconocimiento 2020, le dio mucho gusto que, municipios como Temoaya y Jiquipilco hayan sido galardonados, municipios que en el pasado no contaban con esa oportunidad.

Dicho lo anterior, dio por concluida la “Segunda Reunión del Comité Dictaminador del Esfuerzo Hacendario Municipal, José María Morelos y Pavón” en su versión 2021, siendo las 13:05 minutos del día miércoles 3 de marzo del año dos mil veintiuno.

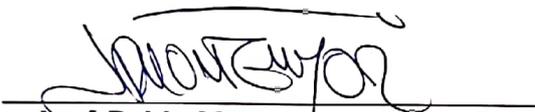
  
INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

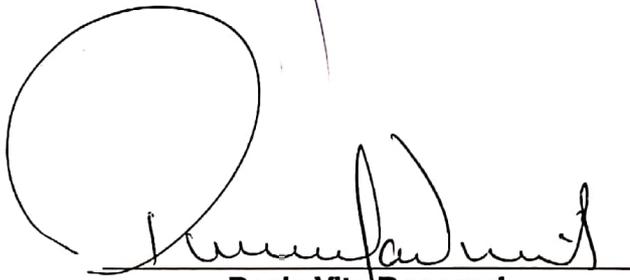


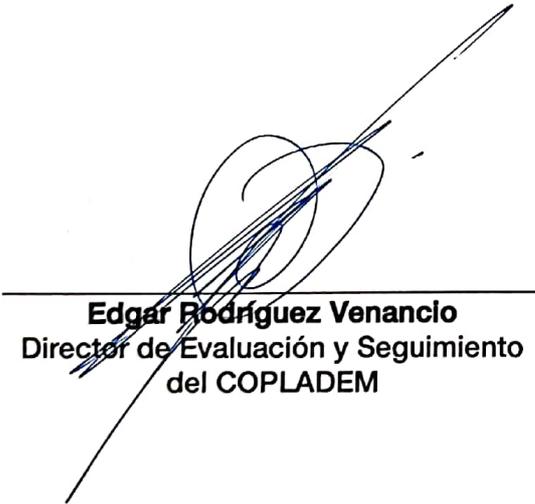
"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

  
Felipe Javier Serrano Llaena  
Vocal Ejecutivo del IHAEM y  
Presidente del Comité

  
Joaquín Ramón Iracheta  
Cenecorta  
Coordinador de Estudios  
Hacendarios y Asistencia Técnica y  
Secretario Técnico del Comité

  
José Pablo Montemayor Camacho  
Director General de Políticas Públicas  
Municipales de la Subsecretaría de  
Desarrollo Municipal

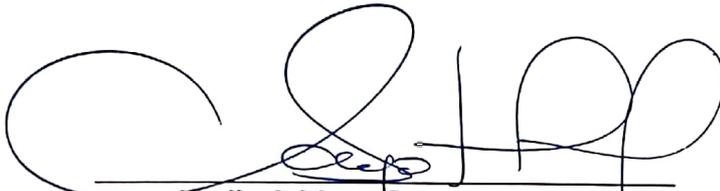
  
Paola Vite Boccazzi  
Directora General del Comité de  
Planeación del Estado de México  
COPLADEM

  
Edgar Rodríguez Venancio  
Director de Evaluación y Seguimiento  
del COPLADEM

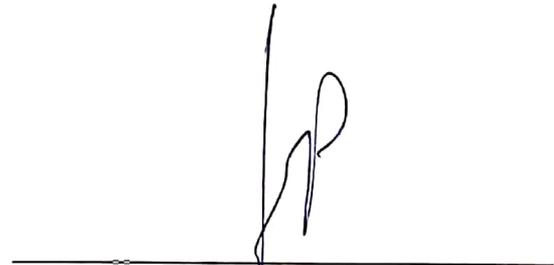
  
Luis Antonio Sánchez Benavides  
Analista "B" de la Subdirección de  
Concertación Ciudadana del  
COPLADEM

  
INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".



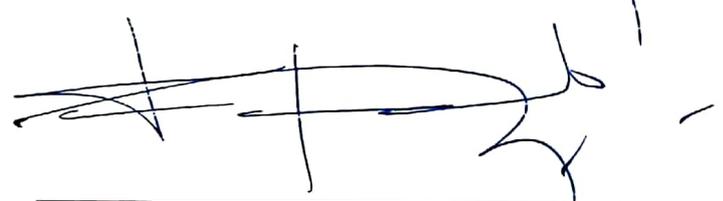
**Leslie Adriana Serrano Flores**  
Directora General de Capacitación,  
Certificación y Políticas Públicas



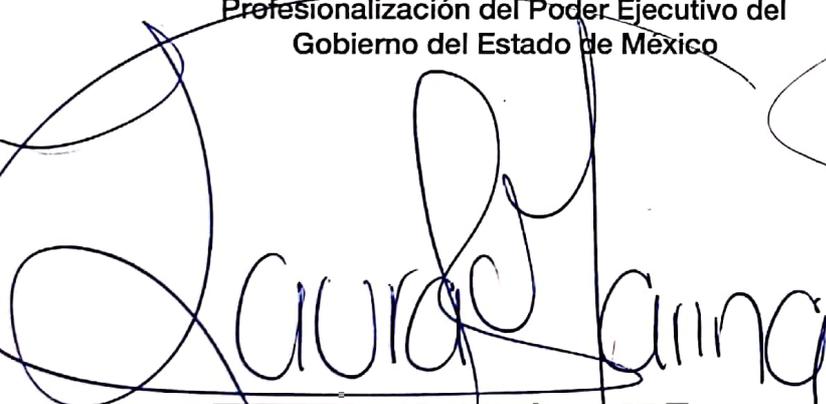
**Fausto Paniagua Cárdenas**  
Subdirector de Vinculación Municipal  
de la Comisión Estatal de Mejora  
Regulatoria



**Jorge Gabino Soría Narváez**  
Director de Investigación y Estrategias de  
Profesionalización del Instituto de  
Profesionalización del Poder Ejecutivo del  
Gobierno del Estado de México



**Fernando Reyes Suárez**  
Director de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y Evaluación  
de la Secretaría de Finanzas



**Laura Marina Hernández Moreno**  
Coordinadora de Vinculación  
Interinstitucional del IHAEM



**Roberto G. Sáenz Bellanger**  
Subdirector de Asistencia Técnica del  
IHAEM

